



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0028230/2019

Córdoba, 19 JUN 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Dra. Maria I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto del pago por los servicios de control y monitoreo de las alarmas en el Edificio Pabellón Argentina, Integrador y Ciencias I y Ciencias II de esta Facultad, FCEfyN y Baterías B, por el mes de mayo de 2019;

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por el Area Planeamiento, Infraestructura y Seguridad, en nota de fs. 2 del expediente de referencia;

Que debe darse cumplimiento a lo establecido en Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/19;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar lo actuado y disponer el pago al proveedor Alarmas Keeper S.R.L., CUIT 30-62709347-7, de las facturas detalladas a continuación:

FECHA	COMPROBANTE	MES	IMPORTE
02/05/2019	B-0004-00007952	MAYO	\$1050.00
02/05/2019	B-0004-00007953	MAYO	\$930.00
02/05/2019	B-0004-00007937	MAYO	\$1050.00
02/05/2019	B-0004-00007936	MAYO	\$930.00
02/05/2019	B-0004-00007935	MAYO	\$2790.00
02/05/2019	B-0004-00007934	MAYO	\$3150.00
02/05/2019	B-0004-00007933	MAYO	\$930.00
02/05/2019	B-0004-00007932	MAYO	\$1050.00
02/05/2019	B-0004-00007930	MAYO	\$930.00
02/05/2019	B-0004-00007929	MAYO	\$2790.00
02/05/2019	B-0004-00007987	MAYO	\$930.00
02/05/2019	B-0004-00007986	MAYO	\$1050.00
02/05/2019	B-0004-00007985	MAYO	\$1050.00
02/05/2019	B-0004-00007984	MAYO	\$1050.00
		TOTAL	\$19.680,00

correspondientes a gastos por la suma total de \$19.680,00.- (Pesos Diecinueve Mil Seiscientos Ochenta con 00/100) con destino al servicio mencionado ut-supra.

//



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0028230/2019

//

Artículo 2°.- Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia hasta tanto se apruebe el presupuesto FCQ-2019 por el HCD.

Artículo 3°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro:

SB/ab

1118

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC